

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Viernes 7 de Abril de 1911

Núm. 3.508

El cuento de la buena pipa

Rehecho el ministerio, continúa en el Congreso la repetición del cuento de la buena pipa, con gran satisfacción de los aficionados a esta clase de amena literatura.

Y es indudable que a muchos les interesa infinitamente más que no la pesada discusión que pudiera haber habido respecto al tratado de comercio con Cuba, por cuyo fracaso van a quedar arruinadas no pocas fábricas de calzado y de otras manufacturas, cuyo principal, y casi exclusivo mercado era la Perla de las que fueron nuestras Antillas.

De seguro que mérito el caso que habrán hecho en Murcia del terremoto ni que se les dará a los labradores de que el exceso de las lluvias, las heladas y el granizo les hayan matado las plantas; todo eso no vale ni la mitad de un comino en comparación de los discursos que se están echando en la plaza de las Cortes.

Europa nos contempla con verdadera admiración; somos un pueblo como no hay otro, y a nuestro lado los granelos eran un modelo de sencillez y de espíritu práctico.

La gente emigra a millares, los tributos son una carga insoportable, la inmoralidad en todos los terrenos raya hasta un punto donde jamás se hubiera podido concebir que llegara, perdiéndose los pocos mercados que nos quedaban, pero nada le hace, y todo ello nos trae completamente sin cuidado.

Continuemos atentos oyendo el cuento de la buena pipa, mientras Francia hace en Marruecos mangas y capirotes, y se lo fuma tranquilamente.

Cualquiera.

A la Virgen de los Dolores

Tengo yo una madre de blondos cabellos más rubios y hermosos que los de alma Venas, su mirada es dulce, los ojos un cielo azul, transparente, amoroso y tierno... un mar sin riberas, un lago sin término; pero siempre en calma, tranquilo y sereno, donde yo me baño... ¡Dios mío, qué bellos! donde yo habitara de mi vida el tiempo. Sus labios de rosa tan rojos, tan frescos, en mi rostro ponen mil ardientes besos, testimonio dulce de un cariño inmenso, que a mi pecho llega como blando café.

Hoy también la he visto, y al gozar sus besos, que abrazan sus labios con temor advierte, al mirar sus ojos que lloran observo! ¡Dios mío, qué pena! ¡Mi madre, sufriendo!... ¿Por qué?—le pregunto— ¿por qué el sentimiento que empaña sus ojos, que hiera tu pecho?...

No me ha dicho nada, pero en el espejo de sus dulces ojos he visto el secreto, he visto la causa de su sentimiento: me he visto a mí mismo de pecados lleno y a Jesús... lo he visto, en la Cruz muriendo!

Manuel Casado López Rancano.

CRÓNICA DE PARÍS

EL TEATRO INMORAL

En una de las solemnes sesiones del Congreso diocesano recientemente celebrado en París, el sabio y celoso Prelado de la Archidiócesis, Mons. Amette, tomó la palabra para aconsejar a los católicos presentes que se abstenían de concurrir a los teatros, convertidos hoy desgraciadamente en verdaderos centros y focos de inmoralidad. ¿O parece demasiado severo el juicio? No lo es de ninguna manera. Del teatro actual forman las más recias

construcciones aún aquellos publicistas de nuestro país que, sin distinguirse ni mucho menos por su adhesión al catolicismo y que, por lo tanto, mal podrían ser tachados de clericales ó reaccionarios, conservan en sus almas un resto de pudor, de honradez, de buen gusto y de buen sentido. Ved, sino como se expresaba hace muy pocos días en *Le Matin* el conocido escritor Urbano Gohier.

«Como en otro tiempo se predicaba la excelencia de la virtud, hoy se predicaban los derechos del vicio, la impunidad del delito, la superioridad del delincuente apasionado... Repasad las veinte últimas «obras maestras»—todas son «obras maestras» con tal que en ellas la vergüenza sea completa,—repasad digo, las veinte últimas «obras maestras» aclamadas en los teatros de París, impuestas a provincias, transportadas al Extranjero como cuadros fidelísimos de la vida francesa, y os convencereis de ello. Allí vereis como los héroes, es decir, los personajes que tienen la simpatía del autor son: aquí un falsario, allí un estafador, más allá un asesino, todas las variedades de criminales, de gentes encenagadas en los más viles vicios y degradantes pasiones...»

«¡Bravo! ese es el arte, eso es la vida—grita un público pervertido, en el que apenas hay un frenético entre cada diez espectadores, ¿Arte eso? No; eso son «porquerías». Eso podrá ser la vida de algunos millares de golfos, de snobs pervertidos, de burgueses degenerados, de histriones enfermos, que constituyen la espuma de Babilonia y la llega y el pus de todas las civilizaciones viejas y decadentes; pero eso no es nuestra vida, y nosotros no debemos consentir que ante nuestros ojos y ante los ojos del mundo entero se presenten inmundas pinturas como si fueran la pintura de nuestra vida.»

Así se expresaba el otro día Gobier desde las columnas de uno de los periódicos al que de todo se le podrá tachar menos de astucioso y escrupuloso. Y pues un escritor sealar, un escritor laico y que no es precisamente ningún místico, deja caer desu pluma tan amargos apóstrofes é indignadas protestas contra el actual teatro de París ¿podrá nadie creer ni decir que sea demasiado severo el consejo del Prelado ilustre en este punto?

Tened presente que el Congreso diocesano en que Mons. Amette ha hablado contra el teatro tenía por objeto el estudio de todo aquello que se refiere a la defensa de los intereses religiosos, y bien sabido es que pocas cosas tan comprometedoras para esos intereses como la propaganda inmoral de la que el teatro se ha hecho el principal vehículo é instrumento.

Hablando en términos generales, bien puede afirmarse que si la prensa es la gran incubadora de errores, el teatro es la gran incubadora de vicios.

Por eso, el judaísmo, después de haberse hecho dueño de la prensa, trabaja ahora por apoderarse igualmente de la escena. Y judíos son la mayor parte de los autores que hoy acaparan el teatro francés, tratando de inocular en el alma nacional la ponzoña de las más innobles pasiones y bajas concupiscencias, bien convencidos de que el medio mejor y más seguro para apartar a un pueblo de su fé y cortar las alas a todo alto ideal religioso y patriótico, es hundirlo en el pantano cenagoso del sensualismo desenfrenado.

Ya sé que en todas partes omeen habas y que la ola de la inmoralidad de la escena ruga y se desborda también en España. A mis oídos han llegado las voces de alarma y de protesta que contra el teatro inmoral en vuestro país han dado el señor Obispo de Jaen, cuyo inmenso talento todo lo abarca y cuyo celo apostólico a todo se extiende, y el insigne publicista católico de Valladolid señor Echavarrri; pero, creedme, en ninguna parte del mundo el escándalo alcanza las proporciones que en este País, inmensa Babilonia del vicio.

Para hallar algo semejante hay que retroceder a los peores días de la Roma decadente y pagana.

A. Be ger.

París 1 de Abril de 1911.

Algunos republicanos españoles se oponen a toda acción de nuestras armas en Marruecos.

Los republicanos franceses están dispuestos a toda costa a ir a Marruecos y hacer una labor de expansión territorial por medio de las armas.

VOZ DE LO ALTO

POR LA PRENSA CATÓLICA

El señor Arzobispo de Valencia ha publicado recientemente una Pastoral, de la que entresacamos el siguiente párrafo que merece ser leído por todos los católicos:

«Juan consoladoras y firmes esperanzas pueden abrigarse, si desechando engañosas rutinas de un pietismo casi siempre infecundo para la religión y para las almas, los católicos se persuaden de que una de las más urgentes necesidades a que deben acudir con sus recursos y actividad, es la de fomentar la buena prensa periódica ó sea aquellas publicaciones de este género que, ajustándose a las normas dictadas por la Santa Sede y bajo la obediencia sincera a los Prelados, defiende las enseñanzas y los derechos de la Iglesia, contra los ataques de sus enemigos y pone los sacratísimos intereses de «la política de Dios», según frase de Pio X como blanco de sus esfuerzos y sacrificios. Entonces la voz bendita del Evangelio, esa voz que en las almas, con su encanto, irradia celestiales fulgores, que ha convertido al mundo y levantado toda la grandeza de la civilización presente, esa voz de la verdad que nunca muere teniendo a ese órgano reflector de millares de ecos a las más lejanas distancias, avasallará nuevamente a las almas y con mayores atractivos, para dirigir las hacia horizontes de paz y de dicha, que el humano progreso cristiano en su origen y en su fondo, pero derrochado torpemente por el neopaganismo a grandes voces reclama. Y tantas admirables instituciones católicas, tantas hermosas obras de virtud y de heroísmo, que pasan casi desconocidas en el silencio esparcirán a su alrededor todo el aliento que las vivifica para impulsar a los hombres por el camino de su verdadero engrandecimiento.»

ALGO DE DOCTRINA

«Consultando a Gregorio XVI, Pio IX, León XIII, los Obispos del Ecuador, Libertador, P. Villada y otros mil autores, se convence el más negado de que el liberalismo está formalmente condenado por la Iglesia, y que no hay más que un liberalismo, teológico-político, que entraña todas las herejías, desconoce los derechos de la Iglesia, tiende a matar la fe y propaga el indiferentismo en los pueblos cristianos.

Hablar del liberalismo «político», como cosa buena ó indiferente, en contraposición al liberalismo «teológico», es hablar un lenguaje desconocido en la Iglesia.

De esto se sigue que ningún católico puede ser «liberal».

Por lo mismo, todo católico ha de ser «antiliberal».

¿No podrá haber católicos que no sean antiliberales?

Si por católico se entiende el hombre que cree todo lo que la Iglesia cree, y condena lo que la Iglesia condena, el que no es antiliberal no es católico; porque el liberalismo es un sistema erróneo, autor de errores y herejías, que la Iglesia condena, por ser radicalmente opuestos a las verdades que ella enseña.

¿Y qué decir de los católicos que sienten antipatía a esta palabra?

Que dan hartos indicios de que sienten simpatías por la palabra liberal.

Y como la palabra «liberal» es un mal sonante hoy, como lo ha declarado repetidas veces la Santa Sede, resultan católicos muy raros esos que simpatizan con el mote de los enemigos y aborrecen el distintivo de los amigos y de los hermanos; a quienes place una palabra que la Iglesia maldice (por su significado en estos tiempos) mientras le repugna la palabra que entraña la negación del «derecho nuevo», como decía León XIII, la condenación del «naturalismo social», según el mismo gran Pontífice.

Ni vale decir que para esos católicos lo liberal significa una forma determinada del orden político, y lo antiliberal el absolutismo viejo y desacreditado; porque, en primer lugar, no es verdad: usualmente «liberal» significa el defensor del liberalismo, y «antiliberal» significa el enemigo del liberalismo. Después de las explicaciones dadas millones de veces, no cabe confusión, si no se busca adrede. En segundo lugar, porque cuando se trata de unirse los antiliberales, a nadie se rechaza, por muy democráticas que sean sus ideas en el orden meramente político.

No se olvide que el amor ó el odio a las palabras no está muy lejos del amor ó el

odio a las ideas que las palabras entrañan.

¿Es conveniente llamarse antiliberal? Lo creo hasta necesario.

Cuando domina una herejía es necesario, hablando en general, que los católicos hagan alarde de abominarla. Así le restan fuerzas y le disputan el campo y la combaten y la vencen.

El liberalismo es la herejía política ó social de nuestros días.

Como ciudadano, en nuestros actos públicos, hemos de confesar a Cristo y a su Iglesia, mostrando nuestra enemiga al error vitando, tan execrado por los Papas y el Episcopado.

San Paciano, Obispo de Barcelona, decía ya en su tiempo, que el fiel tenía por nombre cristiano, y por apellido católico; para no confundirse con los que decían ser cristianos, sin profesar la doctrina de la Iglesia.

Hoy nuestro nombre es «católico», y nuestro apellido «antiliberal»; para distinguirnos de los que se dicen católicos, pero no admiten las enseñanzas de la Iglesia en lo que respecta al orden político y social.

Así se conocen los hijos fieles del Papa, y dejan abandonados a su sentido réprobo a los que no lo creen.

¿La palabra «antiliberal», es palabra de odio?

Si; es de odio a un error, conjunto de muchas herejías; pero no es de odio a las personas que de buena ó mala fe han tenido la desgracia de abrazarse con tan falsa doctrina.

Tan grande como el odio a las ideas, es el amor del antiliberal a las personas, en un todo de acuerdo con la conocida sentencia de San Agustín.

Lo antiliberal, ¿restringe lo católico?

De ninguna manera, como no lo restringirían las palabras antipelagiano, antiluterano antijansenista, antirregalista, etc. Porque sólo afirma la abominación de un error, del cual debe abominar todo católico.

Restringirían los católicos las palabras antidemocrático, antirrepublicano; si se pretendiera que sólo estos son católicos, y no pueden serlo los republicanos, los demócratas, etc.

Si es cierto que el liberalismo es malo, herético, condenado por la Iglesia, sólo los que no profesan sus errores y les aborrecen son católicos; los que los profesan, no, en el sentido arriba indicado.

Y esto, no porque lo digan los antiliberales, sino porque lo enseña la Iglesia. Si hay restricción, el Vicario de Cristo es el que la ha fijado con su autoridad infalible.

Para ser buen católico es necesario vivir en estado de gracia. Esta condición restringe lo católico en el orden moral y práctico. Para ser católico es preciso ser antiliberal; esta condición restringe lo católico en lo que afecta a la fe.

Las dos restricciones son necesarias: la primera para que se entienda que no es católico el pecado; la segunda, para que conste que no es católica la herejía ó el error condenado por la Iglesia.

Aquella en el orden de la virtud moral; esta en el orden de la fe. Cada una de ellas con sus consecuencias propias.

¿Es lícito el agruparse partidos ó fuerzas católicas, diferente en lo político, coincidiendo en ser antiliberales?

No sólo es lícito, sino laudable y necesario.

Es lícito, porque se proponen combatir lo que la Iglesia combate, y ayudar su acción civilizadora en el orden político y social.

Es laudable, porque prescinden generosamente de sus diferencias políticas, de sus opiniones encontradas, para unirse en el odio al error y el amor a la verdad, según las enseñanzas de la Iglesia, para acabar, si pudieran, con el primero, y alcanzar el triunfo social de la segunda. Tanto más laudable es esta conducta, cuanto que ha sido aconsejada, y hasta mandada, lo mismo por León XIII que por Pio X.

A nadie se excluye en una coalición como la que supongo; sólo quedan excluidos por sí mismos los partidos liberales... por esto, porque son liberales. Precisamente, contra estas columnas del liberalismo es la lucha. Si son el enemigo, al cual hay que combatir, no pueden ser llamados a la unión hecha para utilizar sus esfuerzos.

Caben todos los partidos católicos. Caben todos los partidos en cuyo programa no figuren errores liberales.

Peró no caben los partidos liberales.

Ni tampoco sus partidarios y adictos; porque si profesan el liberalismo, son enemigos; y si fueran antiliberales por su doctrina, serían sospechosos, ya que no podrían a la vez ser fieles al partido liberal a que pertenecen, y a la coalición a que dieran su nombre, porque no se puede servir a dos señores ni es posible ayudar a los liberales contra los antiliberales, y a la vez ayudar a éstos contra aquéllos.

Paréceme esto evidente de toda evidencia.

Es sencillamente de sentido común. Pero a mayor abundamiento es doctrina de todos los doctores católicos.

Ahora me reservo importantes citas que no caben en un artículo. Saldrán a su tiempo, si fuera menester.

Basta cerrar estos recuerdos doctrinales con un hermoso párrafo de la Carta Pastoral (número 14) del señor Obispo de Pasto (Colombia), publicada en 1902.

Habla de la unión de los católicos, y dice:

«Caminamos a una espantosa catástrofe, y ésta viene si los buenos católicos unidos no se esfuerzan por detenerla. Unanse, pues, con este fin los que han permanecido en pie en medio de esas caídas y no han doblado la rodilla ante el idolo nefando llamado liberalismo; unáense, en fin los católicos, pero sólo los católicos que sean antiliberales, pues sólo así se puede esperar victoria contra el liberalismo, doctrina la más infame y desastrosa de los siglos.»

El Magistral de Sevilla.»

Crónica Provincial

De Cabra

Cultos

En la segunda quincena del pasado mes y en los primeros días del presente han sido y son muchos los cultos que este religioso vecindario dedica a las Sagradas Imágenes de Nuestro Señor, de la Virgen Santísima y del glorioso San José.

Durante los nueve días anteriores a la festividad de San José, se celebró en la parroquia de la Asunción y Angeles, la solemne novena que anualmente dedica a tan glorioso Patriarca, la cofradía Josefina establecida en dicha parroquia, y en el día de la fiesta hubo una solemne función a la que asistió el gremio de carpinteros con su correspondiente bandera.

Predicó en la misma el señor Arcipreste don Andrés Caravaca Millán, quien con correcta y elocuente palabra nos presentó al hogar de Nazaret del cual era jefe San José, como el hogar modelo en que deben inspirarse las familias cristianas en el curso común y ordinario de su vida sin ambiciones desmedidas que son la causa de muchos de los males que afligen a la moderna sociedad.

En varias noches de la novena predicaron a más del citado señor Arcipreste los coadjutores don Manuel Flores y don Francisco Caballero, los cuales expusieron las excelencias del santo patriarca con la brillantez de estilo en ellos peculiar y acostumbrada.

El día 22 empezó el solemnisimo quinario que costea la Real y Apostólica Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Prisión y que viene celebrándose anualmente en la citada parroquia de la Asunción y Angeles.

Todas las noches ha habido sermones predicando los señores antes mencionados y el ilustrado sacerdote don Francisco J. Luna Ruiz, los cuales han tratado temas de palpitante actualidad como los siguientes:

El señor Arcipreste que ocupó la sagrada cátedra en la primera y en la última noche, desarrolló en la primera la idea de la estabilidad de la Iglesia y el triunfo de la misma en los primeros días de su existencia, venciendo los obstáculos que le opusieron el judaísmo y el paganismo; y en la última noche, habló de los obstáculos que el moderno judaísmo encarnado en la masonería universal y el moderno paganismo encarnado en la revolución, ponen a la marcha de la Iglesia.

Así como en la prisión y padecimiento de Jesucristo intervino un poder extralegal que fueron los fariseos, moviendo al poder judío representado por Herodes y Caifás, al poder romano representado por Pilatos, y al pueblo pidiendo la muerte del justo, así un poder extralegal y clandestino como son las sociedades secretas, mueven hoy a los poderes públicos y al pueblo ignorante, para perseguir a la obra instituida por Jesucristo. Pero ésta, terminaba el orador, vencerá todos los impedimentos y continuará su marcha civilizadora en el mundo, como venció Jesucristo a todos sus enemigos públicos y ocultos.

En la segunda noche nos habló el elocuentísimo señor Flores de lo que es y representa en el mundo el senti-

miento religioso, exponiendo su naturaleza y efectos en todos los órdenes de la vida, su bienhechora influencia en la familia, en la sociedad y en el individuo, y sobre todo sus relaciones con el orden moral defendiendo con argumentos contundentes la verdad teológica sobre este punto, puesta en tela de juicio en nuestros días, con motivo de un incidente sobrevenido en la reciente controversia en A B C entre el senador y publicista señor Maestro y el sabio P. Zecarias. El señor Flores supo dar interés al asunto con el colorido de su estilo y la elocuencia de su exposición.

En la fiesta principal celebrada el domingo 26 también usó de la palabra el señor Flores, presentando á Jesucristo como fuente y modelo de toda belleza. En la tercera noche pronunció un profundo y elocuente sermón el señor Caballero López, refutando los errores del socialismo y llamando la atención de los honrados y cristianos obreros de esta población, para que no se dejen engañar por las falsas doctrinas y engañosas promesas de felicidad que los apóstoles del error quieren sembrar en sus sencillos corazones.

Finalmente, el señor Luna Raz expuso con abundancia de pruebas sacadas de la Biblia, de los Santos Padres y de la misma razón, la idea de la eternidad para el alma del hombre y su premio ó castigo en la otra vida, recordando esta verdad eterna hoy desgraciadamente tan olvidada por la impiedad moderna que pretende apartar este pensamiento tan saludable de la inteligencia de todos los hombres.

Todas las noches ha habido extraordinaria concurrencia de fieles, predominando los hombres y en la última, no sólo estaba completamente lleno el templo en sus cinco naves, sino también el atrio del mismo, teniendo abiertas las puertas del cancel principal que estaba ocupado por la multitud.

Durante el quinario ha estado el templo adornado con sus mejores alhajas, presentando el altar mayor y presbiterio un soberbio aspecto, así como también el altar portátil donde se coloca la venerada imagen de Jesús sobre la cual ha lucido una artística y brillante iluminación eléctrica que en unión de las muchas velas, daban á la imagen y al templo una fantástica vista.

El Centro Filarmónico con su notable y lucida orquesta ha estado encargado de la parte musical y vocal, entonando los cánticos propios de la Cofradía y que tanto gustan en la localidad, sobre todo el precioso motete llamado «El Clementísimo».

Con la misma solemnidad, y con la asistencia de la orquesta del citado Centro se está celebrando en la Ermita de la Soledad, la solemne novena que la apostólica Archicofradía de tan Soberana Reina y Madre, dedica todos los años en dicha iglesia á la hermosa y venerada imagen que comparte con nuestra patrona la Virgen de la Sierra, el amor de los corazones de todos los egabrenses.

Puede decirse sin exagerar nada, que todas las personas más distinguidas de esta ciudad acuden todas las tardes á los cultos que se están celebrando. Todos los días hay jubileo y el Viernes de Dolores tendrá lugar la función principal en la que predicará el Sr. don Manuel Flores Leña —Corresponsal.

De otros pueblos

Intervenidas

La guardia civil de Pueblo Nuevo y Villanueva de Córdoba ha intervenido tres escopetas á otros tantos vecinos de dichas localidades que carecen de licencia para en uso.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes Echagüe Gerard para el joven juez de primera instancia de Hinojosa del Duque, don José Aragón de Champús.

La boda se efectuará en los primeros días del próximo Otoño.

D. NAVARRO

Especialista

en

enfermedades

DE

OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Horas

-de-

consulta

De 10 á 12 de

la mañana y

de 3 á 5 de la tarde

Calte de Realejo, 62

Impresiones del Debate

El debate Ferrer en el Congreso revistió ayer más carácter político que los días precedentes.

El Sr. Lerroux más que un discurso en defensa de Ferrer hizo un discurso contra el partido conservador hablando hasta del proyecto de Administración local.

Censuró á Lacierva, á Ugarte, al auditor Sr. Pastor y al juez militar y sin probar nada en favor de Ferrer, terminó dirigiéndose á Maura y á Lacierva pidiéndoles que hiciesen examen de conciencia y se retirasen del Gobierno y de la villa pública.

Habló después Corominas, que dijo que se fusiló á unos y se absolvió á otros que eran más responsables que los fusilados.

Pidió la revisión del Código de Justicia Militar.

Dijo á Canalejas que debía abandonar el poder ó facilitar medios para que se aclarasen los hechos que se discutían y á Maura que suponía permanecería en el ostracismo, contestándole negativamente el jefe de los conservadores.

Luego habló Barral que no dijo nada nuevo, como no lo sea el que Ferrer no reconoció la circular que contenía el programa revolucionario y que por aquel entonces tuvo amplia difusión en la prensa. Canalejas rogó que se acelerasen los debates, Sol y Ortega dijo que esto era atropellar el derecho de los diputados.

Maura expuso su opinión de que se discutiese ampliamente yendo á sesiones dobles y aún á la permanente si se creía oportuno. Canalejas aclaró su propuesta y esto fué todo lo esencial de la sesión de ayer.

Del debate hay algo, que está siendo objeto de toda clase de comentarios y es la opinión de Barral sobre el discurso de Lacierva. Sobre este asunto dejamos la palabra á nuestro colega *El Siglo Futuro* que dice así:

«Manuel Kant paseaba todos los días por el mismo sitio, á la misma hora y el mismo tiempo.

Una tarde dió por terminado su paseo media hora antes. Los pacíficos ciudadanos de Koenigsberg se aterraron, inmóviles, ante sus dobles de cerveja prieta.

—¿Qué catástrofe—se preguntaban unos á otros—, qué maleficio, qué desmoronamiento mundial nos amenaza? ¿Hase turbado algo tan fijo é indefectible como la ley natural que impone de una vuelta sobre su eje, la tierra cada 24 horas? ¡Desdichados todos! ¡Lloremos sobre nosotros y sobre nuestros hijos, porque la fia luctuosa de los orbes se apropiará!»

Aquel día había estallado la revolución francesa. Medrosos continuamos nosotros aun esperando... temiendo algo muy grave, muy nefasto. Porque ayer, en los pasillos del Congreso, admiramos, sobrecojidos, la defección de una ley natural. Figúrense mis lectores que escuchamos de boca del Sr. Barral, hablando de los discursos pronunciados por el Sr. La Cierva, en el debate sobre el proceso Ferrer: «Son los más brillantes y completos que ha pronunciado el ex ministro conservador durante su vida parlamentaria, constituyendo una completísima defensa de los ataques y de las censuras que se le han dirigido.» Y asentaba muchos ministeriales».

Y asentaba muchos ministeriales».

Crónica Local

La censura

Nada menos que cuatro horas tardó anoche desde Madrid á Córdoba, un telefonema urgente que sobre los asuntos de Marruecos, nos envió nuestro activo corresponsal en Madrid señor Mencheta, á las 6:55.

Y es que en algo se ha de conocer que manda Canalejas. La censura ni en tiempos de Lacierva llegó á los extremos que hoy, y, eso que los periódicos afectos á la situación callan, es menester hacerle público para vergüenza de quien así procede.

Preferimos que se nos diga que se quiere amordazar la prensa, á que en el Congreso se entonen cánticos de alabanza á los periódicos, al propio tiempo que se les ata de pies y manos.

El telefonema lo publicamos en la sección correspondiente.

Como no podíamos publicar este telefonema hasta hoy, lo expusimos en varios sitios públicos, singularmente donde acuden militares.

Premio El general señor Marqués de Sotomayor ha regalado con destino á premio del concurso hípico una artística escribanía de plata.

De paso

De regreso de Madrid y de paso para Fuente Obejuna, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al diputado provincial por el distrito de Hinojosa del Duque, y querido amigo nuestro don José Castillejo y Castillejo.

Juicios orales

Mañana se celebrarán en esta Audiencia dos juicios orales: En la sección primera uno instruido por el juzgado de La Rambla, contra Alfonso Pino Rios y otros por el delito de allanamiento de morada que serán defendidos por el Sr. Obregón y en la segunda se celebrará otro del juzgado de Fuente Obejuna por estafa contra José Lario Gallardo y otros dos más que serán defendidos por los Srs. Carretero (D. M.) y Enriquez.

Preludios de boda

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia Rodríguez y Sánchez Guerra, hija del ministro de Hacienda, para el distinguido abogado D. Félix de Eznarriaga.

La boda se celebrará en los primeros días de Julio.

Regreso

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda el canónigo lectoral M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Ojido.

Cumplimiento pascual

Esta mañana á las nueve han tenido su cumplimiento pascual las alumnas del Colegio que dirige D.^a Dolores Casta Izquierdo.

En la iglesia de PP. Capuchinos hubo una misa rezada á las nueve y durante la misma, antes y después de comulgar se cantaron preciosos motetes.

D. Delfín Salgado pronunció una fervorosa plática aludiendo á los videntes y canciones de los infantes á la entrada de Jesús en Jerusalén y á la malicia de los fariseos, á quienes molestaron los videntes.

Después las niñas hicieron la renovación de las promesas del bautismo y terminada la misa se cantó una salve.

La misa fué con acompañamiento de armonium. La iglesia estaba completamente llena de fieles. Comulgaron por primera vez 42 niñas, resultando un acto conmovedor. El público lloraba de gozo. Asistió á este hermoso acto la Exma Sra. Condesa de Cárdenas que apadrinó á las niñas y distribuyó entre ellas libros y otros objetos piadosos.

Después fueron todas obsequiadas en la casa de la profesora desde donde salió la comitiva para S. Rafael.

En todo el barrio fueron objeto de multitud de vítores y aclamaciones por inmenso gentío que se agrupaba á su paso. Llevaban una hermosísima bandera blanca. A la salida de Capuchinos visitaron los Dolores: Nuestra más cordial enhorabuena á D.^a Dolores Casta que tan hermosamente ha sabido celebrar su fiesta onomástica.

Señor Alcalde

Se ha publicado en los periódicos locales un anuncio en que se convoca por la Alcaldía un concurso para la reparación del pretil de Trasierra.

Ese concurso se verificará el día 13 del actual á las tres de la tarde.

Como suponemos se trata de una equivocación por ser ese día Jueves Santo, llamamos la atención de V. S. sobre ese particular y esperamos subsanará la equivocación.

La de San Fernando

Se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de la cruz de la Real y militar orden de San Fernando, á favor del segundo teniente infantería (E. R.) don Santiago Ferrer Morales, por el mérito que contrajo el 20 de Septiembre de 1909 en el combate de Texdirt, como sargento que era de cazadores de Talavera, y en el que fué herido gravemente.

Se ha nombrado juez instructor al comandante don Joaquín Fagual Goñi.

Fianza

Don Manuel García Carmona ha consignado en la caja general de depósitos, la fianza de 5.000 pesetas, para garantir el cargo de Habilitado de los Maestros de los partidos judiciales de Cabra, Fuente Obejuna é Hinojosa del Duque.

Una nota

En este Gobierno civil se ha facilitado una nota que dice lo siguiente:

«En previsión de que los despachos telegráficos que reciba la prensa contengan rumores alarmantes relacionados con la acción de Francia en Marruecos y propósitos que se atribuyen al Gobierno español de enviar refuerzos á nuestras plazas de Africa, se hace presente que tales versiones están desvirtuadas de fundamento.»

Nosotros recibimos anoche un telefonema del que nos ocupamos en otro lugar de este número.

El telefonema que era urgente vino con cuatro horas de retraso, lo que supone que estuvo en el gabinete negro de Gobernación sometido á la censura. Si no fuera cierto lo que se decía, no hubiera permitido la censura que circulara la noticia.

Presentado

Se ha presentado el Gobierno militar el coronel de infantería ascendido, don Pelayo La Torre, de Montoro.

Multas

Por la Alcaldía se han impuesto las siguientes multas.

De 5 pesetas á José Dieguez Fernández, por dejar que salgan agnas sucias á la vía pública; otras 5 á José Pérez Gómez, por transitar con un carrilero de mano por la acera de la calle Arroyo de San Lorenzo, y otras 5 al carrero Francisco Alonso Lozano, por transitar subido en el vehiculo por la vía pública.

Diputado

Regresó de Madrid, el diputado provincial don Patricio López y G. de Canales.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal María Josefa Rivera por haber promovido escándalo é insultado en su domicilio á doña Rosario Carmona y el carrero Rafael Luque que descargó varias vignetas de hierro en la calle de Julio Burell, interceptando dicha vía. Los que se fueron de «España Nueva».

Muy en breve comenzará á publicarse en Madrid un rotativo, con información, fotografías y caricaturas. Se titulará *España Libre* y lo escribirá la redacción dimisionaria de *España Nueva*.

Dicho periódico ostentará el carácter de republicano independiente.

Será curiosísima la actitud de los discípulos de Rodrigo Soriano en su nuevo periódico.

Un invento

La Compañía de M. Z. y A. ha encargado al capitán de la G. O. don Enrique Veloso una de las rampas de su invención para el embarque de ganado caballar que destina á la estación de Córdoba.

Dicha compañía hace gestiones cerca de tan distinguido oficial para que le venda la patente.

F. Guijo

DENTISTA CALLE GONDOMAR

Ascensos

En la guardia civil han sido ascendidos el comandante de la de Córdoba don Bebaldo Cambil Calleja, á teniente coronel.

Al mismo empleo nuestro compatriota, el comandante de reemplazo en la primera región don Gregorio Contreras Aguilera y á comandante don Vicente Perodes Maroto, capitán conocidísimo en Córdoba y que en la actualidad está destinado en la Dirección general.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado esta última rama de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

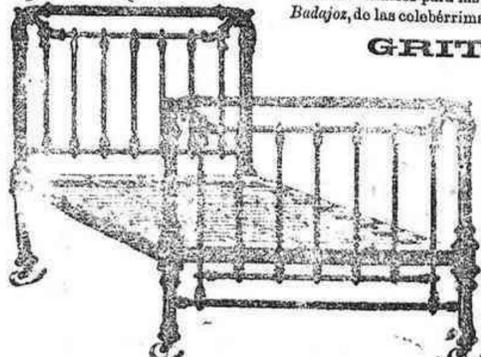
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Castellano y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1

Concediarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER



Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos, que supera á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día. Antes de comprar cam de acero, ven nuestro numeroso surtido en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

Ferretería EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO

Maria Cristina, 4.-Córdoba

La «Gaceta del Sur»

Haee varios días que no recibimos el apreciable colega en esta redacción. Expediente

Se instruye para la concesión de la cruz de Beneficencia á los niños María de la Concepción y José Fernández Castillejo den nueve y seis años de edad, por el acto realizado el día 12 de Noviembre último, en la finca de San José ó Castillo de Hoja de Maimón, sita en el término y sierra de Córdoba, por salvar la vida, con riesgo de la propia, al niño Enrique, hermano menor de ambos, que tuvo la desgracia de caer en un depósito ó alberca llena de agua, siendo extraído por los referidos jóvenes cuando ya estaba próximo á ahogarse.

Es fiscal de esta información el diputado provincial don Antonio Quintero Cobo.

Utensilios de cocina

y productos esmaltados, de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras, se venden á precios imposibles de competencia en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, (frente á la Escuela Normal.)

ALMONEDA

Se hace en precio arreglado un estrado antiguo estilo Luis XVI, en caoba y columnas sal mónicas, tapizado en terciopelo ultramarino compuesto de 12 sillones, 2 sillones y un sofá con tres asientos, acompañado de un entredós también de caoba con tablero de mármol y gran espejo, todo él de buenas dimensiones y muy buena talla. Para verlo y tratar, Plaza de Séneca núm. 18.

MAIZ PLATA

De clase superior se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 18 pesetas los 100 kilos en bolsas de origen, puesto en los almacenes San Antonio, de dichos señores, ó sobre otros vagones.

ARRENDAMIENTO

Desde 1.º de Enero de 1912, se hace de la hacienda de olivar nombrada «Gual», en el término de La Carlota, con cabida de más de 250 aranzadas y molino con prensa hidráulica. Para tratar, con su dueño en Córdoba, Gran Capitán 14 bajo izquierda.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pide.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Telefonema grave
Madrid 6 (6'55 tarde)
Urgente

(Recibido en la estación de Córdoba a las 10 35 noche)

En el Congreso han circulado rumores gravísimos al parecer de buen origen, asegurando que las fuerzas francesas han invadido territorios marroquíes a los que según el acta de Algeciras corresponde ocupación española diciendo que van a Tanger en caso de que no lo haga España.

Se dice que el gobierno enviará 30.000 hombres de refuerzos a Marruecos.

La Bolsa
Madrid 7 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 8'35. --El 5 por 100 amortizable, a 101'50. --Amortizable nuevo, a 101'75. Las acciones del Banco de España, a 451'00. Las de la Tabacalera, a 334'00. Los francos, a 8'50. Las libras esterlinas a 27'45.

Política

Madrid 7 (tres tarde)
Madrid 7 (seis tarde)

Pobres periodistas

El telefonema que anoche remitimos a Córdoba y que a pesar de ir con carácter urgente tardó ¡cuatro horas! ha sufrido análogo retraso en todas partes a donde lo enviamos.

A Pamplona enviamos el mismo despacho a igual hora dirigido al "Eco de Navarra".

Ese telefonema urgente no había llegado todavía esta mañana a su destino.

Esta es la libertad preconizada por Canalejas.

Nada sabe

Hemos preguntado a Canalejas informes sobre los asuntos de Marruecos y nos ha dicho que nada sabe.

Impresiones

En cambio—nos dijo el presidente—el señor García Prieto debe saber algo, pues hoy como viernes, ha habido recepción del cuerpo diplomático y seguramente el ministro de Estado tendrá impresiones a lo menos de Francia e Inglaterra.

Hay que saberlo

El gobierno se ha dirigido a los cónsules de España en la costa de Marruecos, ordenándoles que a toda costa procuren tener informes exactos de lo ocurrido en Fez. Igual ha hecho Francia con sus cónsules.

A las Cortes

Cuando se reciban esos informes el gobierno contestará a las Cámaras.

La cuestión de Marruecos es un asunto que preocupa mucho al gobierno.

Canalejas se molesta

El Presidente del Consejo se halla molesto porque el Sr. Arzobispo de Burgos hiciera ayer en las Cortes una pregunta relativa a la presentación del proyecto de ley de Asociaciones a las Cortes, sin haber consultado previamente al gobierno.

El gobierno—dijo el presidente con su soberbia acostumbrada—presentará a las Cortes siempre los proyectos que le plazcan sin consultar con nadie.

Otro conflicto

El conflicto de los remolacheros se resolverá separadamente del de los cañeros de Motril.

Que se acabe

El Gobierno, según nos ha dicho Canalejas, ansia que acabe pronto el debate sobre el proceso Ferrer.

Se ha lamentado el presidente de que los discursos sean excesivamente largos.

Supone, sin embargo, que acabará el debate esta semana.

"Por mí seguiría,"

El Sr. Canalejas nos ha dicho que está dispuesto a mantener las Cortes abiertas más tiempo.

Por mí seguirían abiertas toda la Semana Santa, pero creo que no piensa del mismo modo la mayoría de senadores y diputados.

Petición

Una comisión de Bilbao ha estado hoy pidiéndole que se establezca una estafeta en dicha capital.

Ministro

En el Ministerio de Marina se están arreglando a toda prisa habitaciones para que sirvan de vivienda al ministro de Marina.

Tales preparativos están siendo objeto de toda clase de comentarios y algunos los relacionan con la contingencia de que fuese preciso en fecha no remota dar órdenes con toda urgencia a los buques de la escuadra.

Firma de Fomento

El monarca ha firmado un decreto jubilando al inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, don Manuel Rivera, y al de igual clase don Juan Albert. Autorizando a las Juntas de Obras de los puertos de Melilla y Chafarinas, a que realicen por administración determinadas obras.

De Instrucción

Don Amalio Jimeno ha llevado a la firma del Rey un decreto jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria el jefe del cuerpo de archiveros, don Angel María Barcia.

Decoró

Se han concedido cruces sencillas del mérito militar al redactor de "Le Temps", Mr. La Page y a Mr. Fritz Meller.

Enhorabuena

El señor Gasset dice que continúa recibiendo muchas enhorabuena por su plan de obras hidráulicas y por las otras mejoras que ha proyectado.

Como en éstas figuran algunas para el puerto de Málaga; nos ha dicho que hoy ha estado a felicitarle el presidente de la Cámara Agrícola malacitana.

Tropas de mar y tierra

Ayer debió llegar a La Línea de la Concepción el batallón Cazadores de Chiclana que guarnece Ronda.

El jefe recibió orden de suspender el viaje hasta nuevo aviso relacionándose esta noticia con las cuestiones de Marruecos.

En San Fernando se están incorporando las clases y soldados de infantería de Marina que estaban disfrutando licencia.

Hacia Marruecos

San Fernando.—Se han visto pasar hacia Marruecos tres grandes buques de guerra.

Se sabe que desde principios de semana está la escuadra inglesa del Atlántico haciendo maniobras en aguas de Tetuán.

A Casablanca

Cádiz.—Han llegado tres oficiales franceses que se hallaban disfrutando licencia y han recibido órdenes de incorporarse a su destino en Casablanca.

Barcos nuestros

En la Carraca se trabaja activamente para dejar listos los buques de guerra que han recibido orden de estar preparados para salir al primer aviso.

También se espera la escuadra.

Los republicanos

En el Congreso se han reunido esta tarde varios diputados republicanos sin llegar a tomar acuerdos definitivos.

En principio se acordó oponerse a toda acción de España en Marruecos, y respecto al debate Ferrer, presentar la proposición a que antes hemos aludido, y pedir la revisión del Código de Justicia Militar y del proceso.

Miscelánea

Cortesía

Hoy han estado cumplimentando al monarca los generales señores Aznar, Martitegui y González Parrado, algunos coroneles y bastantes jefes y oficiales.

Media gala

La Corte viste hoy de media gala, por ser el santo de la infantita Dolores, hija del infante don Carlos de Borbón.

Los ramos

El domingo y con la solemnidad acostumbrada habrá capilla pública en Palacio.

Si quereis una escritura perfecta, siempre alineada, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a **Guillermo Trúniger & C.º** : Barcelona : Balmes, 7
EN CORDOBA, DON JOSÉ CASTRO.—SAN FERNANDO, 24

La jura de banderas

El día 30 del mes actual se verificará la jura de banderas en Madrid con toda solemnidad y después de una misa de campaña.

Se tenía pensada otra fecha, pero se ha adelantado la jura unos días.

De Guerra

"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica un real decreto, nombrando al general Aznar inspector del cuerpo de Inválidos.

"La Gaceta,"

La de hoy publica entre otras cosas lo siguiente:

Real decreto convocando elecciones para diputados a Cortes por los distritos de Yecla, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las elecciones se verificarán el 30 de Abril.

Anunciando haber ocurrido casos de cólera en Honolulu.

Conspirador

Londres.—Dicen de Calcutta que en la casa de uno a quien consideraban rico propietario, la policía ha descubierto armas, dinamita y aparatos para la fabricación de monedas.

Se le cree conspirador.

Se han detenido cinco personas.

Las Cortes Congreso

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.

A diferencia de los días precedentes, hay gran desanimación en escaños y tribunos.

El banco azul está desierto.

Continúa la discusión del proceso Ferrer, y prosigue en el uso de la palabra el diputado lerrouxista por Valencia, Sr. Barral.

Se ocupa de la sentencia que los tribunales militares dictaron contra Clemente García, de quien dice que era un desequilibrado, afirmando que fue injusta dicha sentencia.

Afirma que el Consejo de Guerra impuso pena distinta a la pedida por el ministerio fiscal.

Repite los argumentos de que han usado los oradores republicanos que le han precedido en el uso de la palabra, y pide la derogación de la ley de jurisdicciones.

Interviene en la discusión el comandante de caballería don Julio Amado.

Dice que en el proceso, más que dirigirse a probar la inocencia de Ferrer, han procurado los republicanos atacar al ejército.

Algunos quizás no pretendieran esa finalidad, pero es el caso que no ha habido un sólo discurso de los republicanos en el que no se hayan hecho acusaciones contra los tribunales militares y los dignos individuos que los formaban.

Por esto censura duramente a los republicanos.

Pasa luego a probar que Ferrer fué autor de los sucesos de Barcelona, y al efecto lee una carta de una hija de Ferrer en la que ésta se lamenta de la intervención de su padre en aquellos hechos.

Después combate algunas de las afirmaciones hechas ayer por Lerroux en su discurso, diciendo que el jefe de los radicales ha confundido los Consejos de Guerra de cuerpo con los Consejos de Guerra de plaza.

Añade que los republicanos lo que hacen en este debate es defender un seguro de vida política.

Soriano: Adios, héroe!

Termina su discurso el Sr. Amado y habla para alusiones el diputado por Zaragoza Sr. Alborno, quien en el instante en que telefonamos está pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

Proposición

Emiliano Iglesias y otros diputados republicanos, piensan presentar a las Cortes una proposición

incidental que diga que, vistas las manifestaciones hechas por algunos diputados durante la discusión del proceso de Ferrer, el gobierno debe dar las órdenes oportunas para la depuración de esas denuncias.

Senado

Al abrirse la sesión, el Sr. Jimeno contesta a la pregunta que ayer hizo el Sr. Arzobispo de Burgos, relativa a la presentación a las Cortes del proyecto de Asociaciones.

El Sr. Jimeno dijo que el Gobierno piensa presentar esa ley sin consultar con el Vaticano, pues ni la Constitución ni el Concordato lo exigen.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que en el proyecto de ley de Asociaciones la parte religiosa se convenga con la Santa Sede.

Añade que hace esta petición en nombre de todos los católicos de España.

El Sr. Calvetón y Blanchón, a quien nadie había aludido, queriendo tal vez congraciarse con Canalejas que lo echó del gabinete, dice que ese no es el deseo de todos los católicos, sino de los carlistas y de algunos católicos y llama a Polo y Peyrolón, obispo de levita.

Don Amalio Jimeno contesta al Sr. Polo diciendo que se atiene a lo dicho por Canalejas.

El Sr. Polo y Peyrolón protesta de las palabras pronunciadas por el Sr. Calbetón y singularmente del mote.

Dice que estos anticlericales de nuevo cuño son realmente insoportables.

El Sr. Ugarte pide al Sr. Barroso una certificación en que conste la fecha de su llegada a Barcelona como fiscal del Tribunal Supremo.

Al general Luque pide otro certificado sobre la fecha de las primeras sentencias dictadas con motivo de los sucesos de Barcelona.

Con estos datos demostraré que no es exacto como se ha dicho en el Congreso que yo interviniera en la resolución de las causas que tanto se están discutiendo después.

La intervención mía, añade, en la forma en que algunos diputados republicanos han supuesto, me enaltecería, pero declino este honor por no ser exactas las afirmaciones que sobre este particular se han hecho.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta y se levanta.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Dionisio, obispo.

Jubiléo circular

Mañana, en el Hospital de los Dolores, coitado por doña Amalia Castiella, viuda de Ceballos, por su esposo.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 8 al 9 corresponde al segundo turno San Antonio y la del 9 al 10 al tercero, San José.

SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Los Dolores.—Mañana último día, comienzan los ejercicios a las cinco y media de la tarde. Predicará el Dr. D. Francisco de P. Velasco Estepa, Párroco de San Francisco, San Andrés.—Mañana sexto día durante la misa de ocho.

EXERCICIOS DE CUARESMA

San Pedro.—Se harán un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes y con Via Crucis los miércoles y sábados.

Auxiliar de la Magdalena.—Al toque de oraciones, los domingos con sermón y los lunes con Via Crucis. Todos los días misa a las siete y media.

Parroquia del Salvador.—Un cuarto de hora después de la oración. Los martes y jueves habrá plática de los señores Rector y Coadjutor, respectivamente, y los miércoles y viernes se andarán las estaciones del Via Crucis.

Parroquia de San Francisco.—Un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y jueves habrá plática a cargo de los señores coadjutor y rector respectivamente. Los miércoles y viernes Via Crucis.

Padres Carmelitas (San Cayetano).—Los martes y viernes Via Crucis, precedido del Santo Rosario, y al fin cánticos alusivos al acto.

Este ejercicio tendrá lugar a las cinco y media de la tarde.

Parroquia del Sagrario.—Un cuarto de hora después de la oración, los martes y viernes se hará el Via Crucis, los miércoles y domingos habrá sermón.

En las auxiliares del Espíritu Santo y San Basilio, a la misma hora; los viernes habrá Via Crucis, y los domingos sermón por los señores Coadjuutores de las mismas.

—En San Pablo, los martes y viernes al toque de oraciones, via crucis solemne con sermón.

San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes, viernes y domingos, predicando el señor rector y coadjutor y Via Crucis los miércoles y sábados.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y

al aire libre. 14 00

Id., id. a la sombra y al aire

libre. 11 00

Id. mínima a la sombra y al

aire libre. 0 80

Id. media a la sombra y al aire

libre. 5 90

Oscilación. 10 20

Agua de lluvia en milímetros.

Agua evaporada en milímetros. 2 40

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0º. 750 70

Temperatura a la sombra. 6 40

Id. de termómetro húmedo.

Id. 5 40

Tensión del vapor. 6 20

Humedad relativa. 86 00

Estado del cielo. Nuboso

Dirección del viento. S. O.

Fuerza. Muy flojo

Velocidad en kilómetros. 155.

Córdoba 7 de Abril de 1911.—El

Catedrático de Física, Rafael Vázquez

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 14

Precios de venta al público desde el 3 de Abril hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem

masa sin hueso a 2'72.

Ternera con hueso, a 2'50; idem masa sin hueso, 3'50.

Borrego, a 0'00.

Macho, a 1'68.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba a 84 reales los 11 y 1½ kilos.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales los 11 y 1½ kilos.

Pan extra catalán, a 0'42 kilo; idem extra corriente, a 0'42; idem 1.º, a 0'35 idem de campo, a 0'34.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Los artículos de esta casa se sirven a domicilio dentro de la población.

CASA FÁBRICA A VAPOR

DE

Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA con mecha, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arder a pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

La Abundancia

Tocineta, Carnicería, Comestibles

y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente a la Catedral.

Imp. «El Mensajero» Ambrosio Morales C.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

